Ciudad de México, lunes 25 de abril de 2022

No. 199/2022

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Sistema de seguridad social en México evoluciona con el consenso del gobierno federal, empresarios y trabajadores**

* **El director general del IMSS, Zoé Robledo, participó en la inauguración de la Semana de la Seguridad Social, en el Senado de la República.**
* **Destacó que se ha avanzado en materia de pensiones, salario mínimo, subcontratación y derechos de las personas trabajadoras del hogar.**

En la inauguración de la Semana de la Seguridad Social en el Senado de la República, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Maestro Zoé Robledo, señaló que el país cuenta con un mejor sistema de pensiones, aumento al salario mínimo, reforma en materia de subcontratación y fortalecimiento de los derechos de las personas trabajadoras del hogar.

Destacó que la evolución del sistema de seguridad social mexicano es el esfuerzo del gobierno federal en consenso y alianza con empresarios, organizaciones y trabajadores.

Zoé Robledo explicó que se logró una reforma en materia de pensiones con la cual más de 90 mil trabajadores se beneficiaron, ya que con el esquema anterior no hubieran podido jubilarse o pensionarse, “sin esas acciones estarían en una situación muy diferente”.

Resaltó que al aumentar el salario mínimo se rompió el mito de que se generarían afectaciones a la economía y quedó exhibido que había otras razones para no asumir esta decisión.

Por otra parte, el director general del IMSS señaló que la reforma en materia de subcontratación ha permitido a casi 3 millones de trabajadores migrar a una empresa real, lo cual implica un incremento en su salario, que tengan más certeza en la contratación y en los derechos laborales; este cambio también ha tenido un mayor impacto en términos de empleo femenino, mucho del incremento está enfocado en mujeres trabajadoras.

En el tema de personas trabajadoras del hogar, indicó que se suscribió el acuerdo 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y hoy se tiene registradas ante el IMSS a unas 40 mil trabajadoras.

“Hay muchos retos para hacerlo más sencillo para empleadores, hay que ver cómo hacerlo más fácil, sin dejar de pensar que es una obligación”.

Señaló que el ejemplo de este programa piloto puede permitir que más personas trabajadoras independientes cuenten con un esquema de aseguramiento y seguridad social, como periodistas, trabajadores de la cultura y personas que trabajan como cuidadores de adultos mayores o pacientes con otras enfermedades, “es uno de los grandes temas del futuro después de la pandemia”.

Zoé Robledo aseguró que estos son indicadores de que en esta administración se han logrado avances significativos en materia de seguridad social, que es el gran concepto reivindicador de la Revolución y del cardenismo.

“Si yo formara parte de un organismo internacional o si fuera un analista de los temas de la seguridad social, o incluso si fuera un senador de la oposición como lo fui durante seis años, estaría obligado a reconocer que en los últimos 50 años ningún gobierno había hecho tanto por la seguridad social”, aseguró.

En el acto de inauguración estuvieron presentes las senadoras Olga Sánchez Cordero Dávila, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República; Gricelda Valencia de la Mora, presidenta de la Comisión de Seguridad Social; Citlalli Hernández Mora, secretaria de la Comisión de Seguridad Social; Lilia Margarita Valdez Martínez, presidenta de la Comisión de Salud; y María Celeste Sánchez Sugía.

También la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján; el secretario general de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), Álvaro Velarca Hernández; Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); José Luis Carazo Preciado, secretario del Trabajo del Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), así como representantes de instituciones del gobierno federal, de Afores y sindicatos.

**--- o0o ---**